INFORME DE INTERVENTORÍA No. 03

PERIODO DE REPORTE (8 de noviembre al 7 de diciembre de 2025)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 01019-2025

CONTRATISTA: HERNANDO LEGUIZAMÓN GALINDO
CC. 7.160.961

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SILVOPASTORILES EN PRADERAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS. ($ 54.638.787,72)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL INTERVENTORÍA: CUATRO MESES (4) MESES, QUINCE (15) DÍAS, sin exceder 31 de diciembre de 2025.

FECHA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 08/09/2025

FECHA TERMINACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 31/12/2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... 4
1. OBJETIVOS..... 4
2. RESUMÉN EJECUTIVO..... 5
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO..... 6
4. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA..... 7
4.1. Localización general el proyecto objeto de interventoría..... 8
5. Actividades ejecutadas en el periodo de reporte por parte del contratista de obra..... 12
8. ACTAS Y DOCUMENTOS..... 17
9. BITACORA DE OBRA..... 17
10. ADMINISTRACIÓN..... 17
11. VISITAS DE SUPERVICIÓN..... 17
12. CONCLUSIONES CONTRATO DE OBRA..... 17
13. OBSERVACIONES..... 18
14. CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 01019-2025..... 22
14.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA..... 22
14.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA..... 23
14.2.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:..... 24
14.2.2. ACTIVIDADES FINANCIERAS:..... 25
14.2.3. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:..... 25
14.2.4. CUADRO AVANCE DE INTERVENTORÍA..... 26
15. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 26
16. RELACION DE PERSONAL Y OTROS RECURSOS DE LA INTERVENTORIA..... 27
16.1. Personal:..... 27
16.2. Otros Recursos:..... 27
17. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES..... 28
17.1. CONCLUSIONES..... 28

17.2. OBSERVACIONES..... 28

17.3. RECOMENDACIONES..... 29

18. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 29

INTRODUCCIÓN.

El presente informe corresponde al seguimiento técnico, administrativo, jurídico y financiero realizado al proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SILVOPASTORILES EN PRADERAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", localizado en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS),

Este proyecto surge como respuesta a la necesidad de fortalecer los procesos de manejo sostenible de los recursos naturales renovables y la restauración ecológica en sistemas productivos ganaderos, promoviendo alternativas que integren la conservación ambiental con la productividad. La implementación del sistema silvopastoril busca incrementar la biodiversidad en el agroecosistema, optimizar el uso de los recursos disponibles, mejorar la fertilidad del suelo, brindar bienestar animal y aumentar la productividad de leche y carne, en un marco de sostenibilidad económica, social y ambiental.

La Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera realiza el seguimiento permanente a las actividades de ejecución del contrato de obra, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos. Su labor no se limita únicamente a la verificación de los avances físicos, sino que además contribuye activamente al buen desarrollo del proyecto mediante la formulación de recomendaciones técnicas, observaciones de campo y la unificación de criterios en la aplicación de las especificaciones técnicas relacionadas con el establecimiento e instalación de las especies arbóreas forrajeras y de sombrío que conforman el sistema silvopastoril.

1. OBJETIVOS.

1.1. OBJETIVO GENERAL.

Ejercer la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental del contrato de obra destinado a la implementación de sistemas silvopastoriles en el municipio de La Paz, Santander, garantizando que las actividades se desarrollen conforme a las especificaciones eficiencia contractuales, técnicas y normativas vigentes, asegurando la calidad, y sostenibilidad ambiental del proyecto, así como la correcta utilización de los recursos públicos asignados.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar el seguimiento técnico y operativo a la ejecución del contrato de obra, verificando la correcta aplicación de los procedimientos establecidos para la preparación del terreno, instalación de sistemas silvopastoriles y manejo de especies forrajeras y arbóreas.

- Supervisar los aspectos administrativos y financieros del contrato, garantizando que la programación, los recursos, los tiempos y los pagos corresponden al avance físico real del proyecto y al cumplimiento de los compromisos contractuales.

- Asegurar el cumplimiento de los lineamientos ambientales y de seguridad industrial, promoviendo prácticas sostenibles que contribuyan a la restauración ecológica, la conservación de la biodiversidad y la eficiencia productiva en las unidades ganaderas beneficiadas.

2. RESUMÉN EJECUTIVO.

Durante el período evaluado fue necesario adelantar acciones de adecuación y mejora en los accesos a algunos predios, debido a que las precipitaciones registradas en el municipio afectaron de manera significativa las condiciones de las vías rurales, dificultando el ingreso de vehículos destinados al transporte de insumos y materiales requeridos para la ejecución de las actividades contractuales. En atención a esta situación, se realizaron adecuaciones puntuales en las vías de acceso y se implementaron modalidades alternativas de transporte, incluyendo transporte mular, con el fin de garantizar el oportuno suministro de insumos hasta las áreas de intervención.

Adicionalmente, en varios predios se evidenció la presencia de hormigas, lo que hizo necesaria la aplicación de medidas de control fitosanitario mediante fumigación, así como la existencia de cobertura vegetal con alturas cercanas a un (1) metro, condición que demandó un mayor tiempo y esfuerzo en las labores de deshierbe, limpieza y adecuación del terreno previo al establecimiento del sistema silvopastoril.

En el marco de la ejecución contractual, se procedió a la incorporación de tres (3) nuevos beneficiarios, con el fin de suplir las plazas dejadas por aquellos usuarios que desistieron o no cumplían con los criterios técnicos del proyecto. A estos nuevos beneficiarios se les realizó la respectiva visita técnica inicial, se asignaron los insumos correspondientes y se dio inicio a las actividades en sus predios, especialmente en lo relacionado con el establecimiento del aislamiento perimetral.

Durante el período del presente informe se registró avance en once (11) predios, logrando la culminación de la actividad de limpieza e instalación del cerramiento perimetral de la unidad productiva, conforme a lo contemplado en el contrato. De igual manera, la actividad de limpieza, adecuación del terreno y establecimiento de pasturas se ejecutó en doce (12) parcelas, alcanzando una cobertura de veinticuatro (24) hectáreas de un total programado de treinta (30) hectáreas.

Finalmente, la actividad de siembra de árboles forestales y forrajeros se desarrolló igualmente en doce (12) parcelas, logrando intervenir un total de veinticuatro (24) hectáreas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proyecto en materia de sostenibilidad productiva y restauración ambiental.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Proyecto que se está ejecutando tiene como fin el establecimiento de un sistema silvopastoril con el objetivo de transformar el modelo ganadero tradicional - con base únicamente en pastos y con poca consideración sobre sus efectos ambientales - en una ganadería eficiente en términos de biodiversidad y producción de carne y leche, que genere riqueza y prosperidad para el territorio, conservando los recursos naturales.

Con la reconversión de la actividad de ganadería, se busca encaminar el ejercicio de esta actividad económica a un desarrollo sostenible donde se concientice a cerca de la responsabilidad ambiental que este sector productivo debe tener.

El enfoque en el cual se basa dicha reconversión permitirá mejorar las funciones ecosistémicas y un mejor retorno económico de la actividad ganadera (relacionado con los servicios ecosistémicos) en el mediano y largo plazo. Dentro de este proceso de reconversión ganadera los sistemas silvopastoriles desempeñan un rol fundamental. Son sistemas de producción ganadera que asocian los pastos con una muy fuerte presencia de árboles y arbustos, que con un adecuado manejo permiten una ganadería altamente eficiente, rentable y que conserva los recursos naturales.

El objetivo del proyecto no es simplemente sembrar unos pocos árboles que le den sombra al ganado; o que les sirvan a las aves para anidar; o que embellezcan el paisaje. Es necesario que la ganadería se desarrolle bajo muchos árboles que con un adecuado manejo permitirán maximizar la producción de servicios ecosistémicos, mejorar las funciones ecosistémicas, árboles, arbustos, pasto y los beneficios de la actividad ganadera. Sumado a esto los sistemas silvopastoriles, estarán acompañados de sistemas de almacenamiento de agua para reducir algunos riesgos asociados al cambio climático.

4. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.:	01053-2025		
CONTRATISTA:	Unión Temporal Sistemas Silvopastoriles (AIRE 80% – TRANSTECOL S.A.S 10% – C.I.T.I 10%)		
Nit o C.C. No.	901.980.916-3		
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SILVOPASTORILES EN PRADERAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER		
VALOR INICIAL:	$522.835.089 COP		
VALOR ADICIONAL:			
PLAZO CONTRATO:	CUATRO MESES (4) MESES, QUINCE (15) DÍAS, sin exceder 31 de diciembre de 2025.		
PLAZO ADICIONAL:			
SUPERVISOR:	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ		
CARGO SUPERVISOR	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	08/09/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN		**No Aplica**	X
FECHA DE REINICIO		**No Aplica**	X
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	31/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)			
VALOR A PAGAR			
ACTA A PAGAR:			
PAGO No: (En Números)			

4.1. Localización general el proyecto objeto de interventoría.



El municipio de La Paz se encuentra ubicado en la provincia de Vélez del departamento de Santander, al norte del país.

Es un municipio enclavado en las montañas de Santander, a 241 km al norte de Bogotá, 237 km al sur occidente de Bucaramanga, la capital del Departamento, 33 km al nor-nororiente de Vélez, la capital de la provincia, a 1934 m s. n. m. y con un clima promedio de 17 °C, cubierto en su mayoría por un verde característico, ricas tierras y agradables paisajes, bañados por quebradas, pequeños cauces, y bordeado por ríos de exuberante belleza como Opón y Suárez.

El proyecto se ejecutará en las veredas: Casas Blancas, Los Medios, Trochas, centro, La Linterna y La Mata.

A continuación, se relacionan los beneficiarios del proyecto y su ubicación

ITEM	BENEFICIARIOS	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO/VEREDA	N° MATRICULA
1	GABRIELINA DIAZ DE CASTILLO	28475902	CASAS BLANCAS	32461329
2	OLFER ALZA MEDINA	13957167	CASAS BLANCAS	32468301
3	NILSON CRUZ AGUDELO	91017689	TROCHAS	32440002
4	FLOR MARIA MATEUS DE ORDUÑA	28476872	CENTRO	32458210
5	BALVINA ORDUÑA DE PARDO	28204287	CENTRO	32482911

ITEM	BENEFICIARIOS	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO/VEREDA	N° MATRICULA
6	JORGE AUGUSTO FUENTES BARRERA	5668951	CASAS BLANCAS	32425951
7	MARIA ELVIA SANTAMARIA AMADO	51714440	LA MATA	32425796
	JAIME DIAZ VARGAS	5668450		
8	ALEXANDER MELO OLARTE	13526104	CENTRO	32426401
9	ATANAEL MEDINA ALMANZAR	5568400	CENTRO	32431386
10	OLGA LUCIA DIAZ AMADO	52101952	LA LINTERNA	324682
11	EMILSE ORDUÑA MEDINA	28205008	CENTRO	32455512
12	LILIANA MELO GALEANO	1096619121	LA LINTERNA	3247085
13	GABRIELINA OVALLE VELANDIA	28205455	TROCHAS	32421671
14	SEGUNDO JULIO LEON MATEUS	5667996	CENTRO	32438476
15	ALEJANDRO SANTAMARIA ARIZA	1005206020	CENTRO	

Localización geográfica de los usuarios



4.2. Presupuesto detallado del contrato de obra

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SILVOPASTORILES EN PRADERAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DE SANTANDER.						
Objetivo específico 1. Implementar acciones para la restauración de áreas afectadas por los sistemas agropecuarios tradicionales.						
PRODUCTO	**ITEM**	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1. Servicio de restauración de ecosistemas	1.1	Limpieza e instalación del cerramiento perimetral de la unidad productiva.	UND	15,00	$ 10.754.679,00	$ 161.320.185,00
	1.2	Limpieza, adecuación del terreno y establecimiento de pasturas.	HECTÁREA	30	$ 2.018.167,00	$ 60.545.010,00
	1.3	Instalación de sistemas para el reservorio de aqua.	UND	15	$ 4.372.252,00	$ 65.583.780,00
Objetivo específico 2. Realizar la plantación arbórea de especies forestales y forrajeras en predios seleccionados.						
2. Servicio de establecimiento de especies vegetales	2.1	Siembra de árboles forestales y forrajeros.	HECTÁREA	30	$ 3.727.724,00	$ 111.831.720,00
				SUBTOTAL 1: COSTOS DIRECTOS		**$ 399.280.695,00**
				ADMINISTRACIÓN	24,00%	$ 95.827.366,80
				IMPREVISTOS	1,00%	$ 3.992.806,95
				UTILIDAD	5,00%	$ 19.964.034,75
				IVA	19,00%	$ 3.793.166,60
				VALOR TOTAL (COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS)		**$ 522.858.071,00**

4.3. Especificaciones técnicas del contrato de obra.

El proyecto se formula conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS

4.4. Garantías constituidas por el contratista de obra

En la siguiente tabla se relacionan las garantías constituidas por UNIÓN TEMPORAL SISTEMAS SILVOPASTORILES, para la ejecución del contrato.

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO		**Póliza No:** 14-44-101243276	
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Cumplimiento del Contrato.	$ 104.567.017,80	29/08/2025	30/06/2026
Calidad del Servicio:	$ 104.567.017,80	29/08/2025	31/12/2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 104.567.017,80	29/08/2025	31/12/2028

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO		**Póliza No:** 14-40-101075387	
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Predios Laborales, y Operaciones	$ 284.700.000,00	29/08/2025	31/12/2025
Daño emergente y lucro cesante			
Perjuicios extrapatrimoniales			

4.5. Información general del contratista de obra.

Dirección oficina:	Calle 44 No 28C-68 Barrio Palmira.
Representante Legal:	MAGDALENA CADENA ZARATE.
Municipio:	Barrancabermeja, Santander.
Página web - Correo electrónico:	asociacionainaire@gmail.com
Teléfonos:	Celular: 3115376740

4.6. Equipo técnico y profesional empleado por el contratista de obra.

NOMBRE:	**PROFESION:**	**CARGO:**
CESAR AUGUSTO CANO SAAVEDDRA - CC. 14.232.910, Florencia.	INGENIERO FORESTAL con MATRICULA PROFESIONAL TP (00000-09013 DE 24/10/1986)	DIRECTOR DE PROYECTO/OBRA
DANY ALEXANDER SANCHEZ CAMACHO - CC. 1.096.951.656, Molagavita	INGENIERO AMBIENTAL MATRICULA PROFESIONAL 151021-0592020 STD desde el 25 de octubre de 2021.	COORDINADOR DE ENTREGAS
JONATHAN ALBERTO PESCA DIAZ) - CC. 91356179 Bucaramanga.	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Resolución No 29558 del 26 de diciembre de 2022	PROFESIONAL EN SALUD Y SEGURIDAD ENEL TRABAJO

ANGIE GEORGINA PEREIRA ORTEGA, CC 11.096.234.052, Barrancabermeja	INGENIERA INDUSTRIAL, 151239-0537222 STD desde el 2 de octubre de 2020.	ADMINISTRADORA

4.7. Cronograma de trabajo contrato de obra.

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SILVOPASTORILES EN PRADERAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DE SANTANDER							CRONOGRAMA																								
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO			Cantidad	Unidad	VALOR		Septiembre					Octubre					Noviembre					Diciembre									
			Ha	Und	Unitario	Total	S1	S2	S3	S4	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S4	S1	S2	S3	S4	S4	S1	S2	S3	S4	S5
Proceso Administrativo y etapa de contratacion																															
Objetivo específico 1. Implementar acciones para la restauración de áreas afectadas por los sistemas agropecuarios tradicionales.																															
1. Servicio de restauración de ecosistemas	1.1	Limpieza e instalación del cerramiento perimetral de la unidad productiva	15	Unidad	$ 10.754.679	$ 161.320.185																									
	1.2	Limpieza, adecuacióndel terreno y establecimiento de pasturas	30	Ha	$ 2.018.167	$ 60.545.010																									
	1.3	Instalaciónde sistemas para el reservorio de agua.	15	Unidades	$ 4.372.252	$ 65.583.780																									
Objetivo específico 2. Realizar la plantación arbórea de especies forestales y forrajeras en predios seleccionados.																															
2. Servicio de establecimiento de especies vegetales	2.1	Siembra de árboles forestales y forrajeros.	30	Ha	$ 3.727.734	$ 111.831.720																									
Cierre y Liquidacion																															
SUBTOTAL 1: COSTOS DIRECTOS						$ 399.280.695																									
ADMINISTRACIÓN					24,00%	$ 95.827.367																									
IMPREVISTOS					1,00%	$ 3.992.807																									
UTILIDAD					5,00%	$ 19.964.035																									
IVA					19,00%	$ 3.793.167																									
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						$ 522.858.070																									

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DE REPORTE POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

El desarrollo del CONTRATO, se inició mediante acta suscrita por los intervinientes el día ocho (08) de septiembre de 2025, con la firma de las partes intervinientes en la misma, por tanto la UNION TEMPORAL SISTEMAS PASTORILES, su condición de Contratista de obra, ha dado inicio a las actividades previas en aras del cumplimiento a las especificaciones técnicas, alcance financiero y desarrollo administrativo del mismo con base en las condiciones contempladas en los estudios previos y pliegos de condiciones definitivos que sirvieron de fundamento jurídico al proceso de contratación pública que originó el contrato.

5.1. Descripción de actividades de obra.

5.1.1. Visita a los predios beneficiarios del proyecto.

Recorrido del predio y diseño de la parcela con los propietarios de los nuevos beneficiarios y se procede a diseñar la parcela, identificando donde estaría la cerca, los árboles, el tanque y demás elementos. Se hizo entrega de insumos para el inicio de actividades en estos nuevos predios.

5.1.2. Limpieza e instalación del cerramiento perimetral de la unidad productiva. .

Se realizó despeje manual de arbustos, pastos y otros y la limpieza de residuos sólidos. Se trazó líneas rectas para optimizar el espacio y buscar la uniformidad. Se instalo el aislamiento con postes de madera plástica y alambre de púas, en cada uno de los surcos de árboles formando callejuelas de tal manera que diera protección a las especies vegetales plantadas. La unidad productiva corresponde a dos (2) hectáreas, está diseñada para 350 metros lineales de aislamiento, correspondiente a 119 postes en madera plástica con una longitud igual o superior a 2,1 metros y un ancho mínimo de 0,08 metros. para cerca, distribuidos cada 2,94 metros y 10 (diez) pie de amigos en concreto distribuidos dependiendo de la topografía y las condiciones del terreno, con 3 líneas de alambre de púas calibre 12,5”. Los postes fueron enterrados a una profundidad de 50 cm, con una distancia entre postes de 2,94 metros. La cerca se instaló con tres (3) líneas de alambre de púas calibre 12,5”, con distancias entre 0,3 metros y/o 0,4 metros entre sí. Para este periodo se realizó el aislamiento de loa 15 beneficiarios con un total de 4,56 kilómetros instalados de cerca.

5.1.3. Limpieza, adecuación del terreno y establecimiento de pasturas. .

Se realizó rocería mecánica para retirar arbustos, pastos y otros y se realizó la limpieza manual de residuos sólidos en cada uno de los predios intervenidos los cuales sumaron 24 hectáreas sembradas. Se crearon surcos en las praderas a intervenir para des compactar el suelo, restituyendo la circulación de aire y agua, para favorecer el flujo de nutrientes y el desarrollo radicular de los materiales forrajeros existentes en la pradera.

El establecimiento de pasto se realizó siguiendo las indicaciones de las especificaciones técnicas del contrato

Fertilización: se incorporó al suelo fertilizante para praderas con el fin de mejorar las condiciones físicas, químicas y biológicas preexistentes en los suelos intervenidos, aplicando 100 kg por hectárea con el método al voleo. Siembra de praderas; se realizó el establecimiento

de la pastura tipo Brachiarias (Brachiaria Decumbes); la siembra se realizó al voleo, contemplando el establecimiento estimado de 4 kg por hectárea, o la siembra de material vegetativo de sitios cercanos.

5.1.4. Siembra de árboles forestales y forrajeros..

Se demarcó un trazado (surcos) antes de iniciar la actividad de limpieza las unidades productivas seleccionadas (comprendida por 2 hectáreas)

Siembra de árboles forestales

La limpieza a las áreas a intervenir, se realizaron inicialmente con rocería mecánica para retirar los pastos y otros arbustos y posteriormente se ejecutó la limpieza manual para retiro de residuos sólidos. Se plantaron 32 individuos de especies forestales entre Abarco (Cariniana pyriformis) y Guayacán amarillo (Tabebuia chrysantha), Se sembraron 510 árboles de especies forrajeras entre Matarratón (Gliricidia sepium) y Botón de oro (Tithonia diversifolia) los cuales fueron reproducidas a partir de semillas certificadas, con previo trazado en cada uno de los 15 predios intervenidos.

Los árboles de especies forestales maderables se distribuyeron en el área aislada. En total se plantarán 542 árboles por hectárea (32 forestales y 510 forrajeros por Ha), para un total de 1084 árboles por unidad productiva para las 2 hectáreas en cada predio. Para la siembra de los árboles de especies forestales, se realizó el ahoyado de forma manual. Una vez hecho los surcos ahoyados, se distribuyeron en cada hoyo las plantas de las especies definidas, retirando la bolsa y colocando la parte radicular de la planta dentro del sustrato apisonándolo para garantizar un buen anclaje; la siembra se realizó aprovechando el segundo periodo del año de lluvias para garantizar su regado. En el sembrado de los árboles de especies forestales se adicionaron 10 g de hidroretenedor, para mejorar la capacidad de absorción y retención de agua y nutrientes en el suelo. Se realizó la fertilización de las plántulas, con la aplicación en cada hoyo de 1 Kg de abono orgánico y 0,1 Kg de cal agrícola por árbol. Se humedeció el pan de tierra y se compactó antes de retirar la bolsa, evitando el desmoronamiento del sustrato. El retiro de la bolsa plástica se realizó haciendo dos cortes longitudinales a la misma.

Siembra de material vegetal de especies forrajeras

Para la siembra de los árboles de especies forrajeras, se realizó el ahoyado de forma manual, se distribuyó en cada hoyo las semillas de las especies definidas en la cantidad definida y en de acuerdo a las especificaciones de distancias sugeridas en el diseño. La siembra se realizó durante la segunda temporada de lluvias del año para asegurar su riego natural.

Las semillas de especies forrajeras se plantaron en tres bolillos, entre 2 y 3 metros de separación dependiendo de las condiciones topográficas, Para el sembrado de los árboles de especies forrajeras se adicionaron 10 g de hidroretenedor, para mejorar la capacidad de absorción y retención de agua y nutrientes en el suelo. También se aplicó fertilizante de las semillas, aplicando en cada hoyo 0,48 kg de abono orgánico.

Todos los residuos sólidos como bolsas plásticas, guacales, estopas, costales y demás residuos fueron retirados el área de trabajo.

5.1.5. Recurso empleado en el contrato de obra.

Para las actividades realizadas dé cuenta con el equipo mínimo quienes han realizado las visitas a campo, se ha gestionado y comprado material vegetal, insumos para el cercado, insecticida, semillas de pasto, arboles guayacán, se ha alquilado transporte vehicular y mular.

Para las actividades realizadas dé cuenta con el equipo mínimo quienes han realizado las visitas a campo, se ha gestionado y comprado material vegetal, insumos para el cercado, insecticida, semillas de pasto, arboles guayacán, se ha alquilado transporte vehicular y mular.

6. CORRESPONDENCIA.

Para el presente periodo de reporte no se presenta información relacionada.

7. ACTAS DESARROLLADAS EN EL MES.

- Acta de inicio: ocho (08) de septiembre de 2025.

7.1. Avance fisico de obra informe N° 1.

AVANCE FISICO DEL AVANCE INFORME No 2:	**64.17 %**
AVANCE FISICO ACUMULADO:	**74.94 %**
AVANCE FISICO POR EJECUTAR:	**25.06 %**

7.2. Avance del plazo de contrato corte informe N° 3.

Tiempo inicial:	**TRES (03) MESES QUINCE (15) DIAS.**
Tiempo Transcurrido:	**Tres (03) MES.**
Avance Porcentual del plazo de ejecución:	**78.33 %**

Avance Porcentual del plazo de ejecución:	**21.67 %**

7.3. Avance financiero del contrato de obra corte informe N° 3.

INFORMACION FINANCIERA - INFORME No 3		
VALOR INICIAL:		**$ 522.858.070 M/L.**
AVANCE EJECUTADO PERIODO DEL INFORME No 2:	**$**	**56.333.008.6 M/L.**
ACUMULADO EJECUTADO	**$**	**56.333.008.6 M/L.**
TOTAL, AVANCE EJECUTADO HASTA INFORME No 3:	**$**	**395.497.636 M/L.**
ACUMULADO EJECUTADO	**$**	**391.830.645 M/L.**
FALTANTE POR EJECUTAR		**$ 131.027.425 M/L.**

La ejecución del CONTRATO, a la fecha del presente informe para entrega final arroja los siguientes índices:

La cifra de ejecución en el período informado es de: ($ $ 335.497.636 M/L) M/L, equivalente a un porcentaje de 64,17% para un total ejecutado acumulado de: ($ $ 391.830.645 M/L) , equivalente a un porcentaje de 74,94%, del valor total del CONTRATO, quedando por ejecutar CIENTO TREINTA Y UN MILLONES VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ $ 131.027.425) M/L, equivalente a un porcentaje de 25,06%, del valor inicial del CONTRATO.

7.4. Avance general del contrato de obra N° 3.

Las actividades realizadas en el presente periodo han consistido en instalar los aislamientos de 11 parcelas, la siembra de pasturas, forrajeros y forestales en 24 hectáreas respectivamente. Se ha hecho trazado y entrega de insumos de siembra para los tres nuevos predios. Los tanques serán instalados para el próximo periodo. En total se han cercado los 15 predios y sembrado pasto, forrajero y forestales en 12 equivalente a 24 hectáreas.

1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
1.1 Contrato inicial	**$ 522.858.070**
1.2 Adiciones	**$ 0.00**
2. PAGOS EFECTUADOS	
2.1 Primer pago **ACTA PARCIAL 01** (08/11/2025).	**$ 391.830.645 M/L**

2.1.2 VALOR NETO Pago Acta Parcial 01	**$ 391.830.645 M/L**
2.2 Segundo pago **ACTA PARCIAL**	
2.2.1 Valor NETO **PAGO ACTA PARCIAL 02**	

8. ACTAS Y DOCUMENTOS.

Hasta el momento del presente informe No 3, han sido legalizado mediante firma los siguientes documentos relativos al desarrollo del contrato de obra:

- Acta: **inicio de actividades:**
 Fecha: **Ocho (08) septiembre 2025.**

9. BITACORA DE OBRA

Durante este periodo y en general el tiempo de ejecución del contrato de obra, se llevó a cabo la reseña diaria del desarrollo del convenio mediante un libro de anotaciones o Bitácora de obra. Adjunto se comparte la bitácora de obra correspondiente al primer informe.

10. ADMINISTRACIÓN

Se reseña por parte del contratista el cumplimiento de cada Uno de los aspectos administrativos contemplados por el contrato de obra, durante el periodo del presente informe, y a lo largo del plazo de ejecución de este, la U.T SILVOPASTORILES, en su condición de ejecutor, ha realizado la inversión y seguimiento a los aspectos relacionados con SST, de acuerdo a lo estipulado en su propuesta para el proceso de contratación pública que origino el contrato de la referencia

11. VISITAS DE SUPERVICIÓN

Para el presente periodo de ejecución, no se llevaron a cabo visitas de campo.

12. CONCLUSIONES CONTRATO DE OBRA

- Se han realizado visita a 1 5 de predios de los beneficiarios del proyecto silvopastoril incluyendo los 3 nuevos beneficiarios
- Las actividades de limpieza e instalación del cerramiento perimetral de la unidad productiva se han adelantado en 15 predios.
- Limpieza, adecuación del terreno y establecimiento de pasturas se ha realizado en 12 predios
- Se ha realizado siembra de forestales y forrajeros en 12 predios

13. OBSERVACIONES

Las actividades en campo se han visto afectadas por la presencia de lluvias, las cuales han limitado el avance y restringido el transporte de insumos por las condiciones de las vías terciarias y de acceso a los predios de los beneficiarios.

Se asignaron nuevos beneficiarios al contrato y a la fecha se ha hecho el reconocimiento del predio, diseño de parcela y entrega de insumos para la intervención.

.



MAGDALENA CADENA ZARATE
Representante legal
Unión Temporal Sistemas Silvopastoriles
ANEXOS: Bitacora de obra, Cuadro de avances en Excel, Registro fotográfico, Acta de inicio, Planilla de SS.

14. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Actividades en predios

<table>
<tr><td colspan="2">
Vía de acceso a las vereda Trochas</td></tr>
<tr><td>
Transporte vehicular de insumos Alejandro Santamaria</td><td></td></tr>
<tr><td>
Transporte mular al predio de Julio Leon</td><td></td></tr>
</table>

 Siembra de pasturas, forestales y forrajeros en predio de Emilse Orduña	 Cercado en predio de Emilse orduña
 Siembra en predio de Flor Mateus	 Brote de semilla de forrajero en predio Flor Mateus
 Siembra de foréstales y forrajeros predio Elvira Santamaria	 instalación de cerca-María Elvia Santamaria-vereda La Mata-La Paz.

 Atanael Medina, sembrado de forestales, forrajeros y pasto	 Instalación de Cerca, pasto y arboles-Balvina orduña-vereda El Centro-La Paz.
 Cercado y siembra en predio de Nilson Cruz	
 Cerca y siembra de forestales en predio de Balvina Orduña	 siembra de forestales en predio de Balvina Orduña

15. CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 01019-2025

15.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.:	01019-2025		
CONTRATISTA:	HERNANDO LEGUIZAMÓN GALINDO		
Nit o C.C. No.	7.160.961		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SILVOPASTORILES EN PRADERAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.		
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS. ($ 54.638.787,72)		
VALOR ADICIONAL:			
PLAZO CONTRATO:	CUATRO MESES (4) MESES, QUINCE (15) DÍAS, sin exceder 31 de diciembre de 2025.		
PLAZO ADICIONAL:			
SUPERVISOR:	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ		
CARGO SUPERVISOR	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	08/09/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN		**No Aplica**	X
FECHA DE REINICIO		**No Aplica**	X
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	31/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)			
VALOR A PAGAR			
ACTA A PAGAR:			
PAGO No: (En Números)			

15.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera llevó a cabo las siguientes actividades orientadas al seguimiento, control y verificación del cumplimiento contractual:

- ✓ **Verificación técnica de los cambios solicitados por el contratista de obra:** Se realiza la verificación y evaluación técnica y juridica de los cambios solicitados por el contratista de obra, con énfasis en la inclusión de nuevos usuarios y el cambio de las dimensiones del tanque para un usuario.

- ✓ **Verificación de áreas a intervenir**: Se realizó la inspección y verificación de las áreas definidas para intervención incluyendo los cambios de tres usuarios, con énfasis en la preparación del terreno y la adecuación de las condiciones edáficas requeridas para el establecimiento del sistema silvopastoril.

- ✓ **Revisión de insumos y herramientas**: Se efectuó la revisión técnica de los insumos a aplicar y las herramientas a utilizar durante las labores de campo, verificando su conformidad con las especificaciones contractuales y los requerimientos técnicos establecidos.

- ✓ **Seguimiento por actividad:** Se adelantó la verificación del proceso de ejecución de cada actividad, asegurando que las labores se desarrollaran conforme a los procedimientos establecidos en el programa de obra, arrojando un avance físico del proyecto de 74.94 %.

- ✓ **Control técnico del programa de obra**: La Interventoría verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas, aprobó el programa de obra presentado por el contratista y realizó seguimiento permanente a su ejecución, garantizando la correcta secuencia y calidad de las actividades.

- ✓ **Supervisión de materiales e insumos**: Se efectuó control sobre los materiales, insumos y labores de mantenimiento, verificando que correspondieran a los definidos en el contrato y que cumplieran con las condiciones de calidad, seguridad, economía y estabilidad requeridas.

- ✓ **Medición de cantidades ejecutadas**: Se realizaron las mediciones de las cantidades de obra ejecutadas durante el periodo, con el fin de determinar los avances físicos y financieros del proyecto.

- ✓ **Verificación de condiciones laborales y de seguridad**: Se revisó el cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y control ocupacional exigidas al personal de obra, así como

la evidencia de pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social, conforme a la normatividad vigente.

- ✓ **Elaboración de informes de avance**: Se elaboraron y presentaron los informes técnicos y administrativos de avance de obra, con los respectivos registros fotográficos, observaciones y recomendaciones, orientados a garantizar la trazabilidad y transparencia en el desarrollo del contrato.

15.2.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

En el marco de las funciones de control y seguimiento administrativo del contrato de obra, la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera adelantó las siguientes acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y de gestión institucional:

- ✓ **Seguimiento a la programación de obra**: Se efectuó un control permanente sobre la programación de las actividades ejecutadas por el contratista, verificando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y promoviendo la articulación oportuna entre los componentes técnicos, financieros y logísticos del proyecto, arrojando para el presente periodo de reporte un avance fisico de 74.94%.

- ✓ **Verificación de permisos y trámites requeridos**: La Interventoría constató la existencia y vigencia de los permisos, autorizaciones y trámites ambientales necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto, asegurando que todas las acciones se enmarcaran en la normativa aplicable.

- ✓ **Control de afiliación y seguridad social**: Se verificó la afiliación del personal vinculado al proyecto, tanto de la obra como de la interventoría, a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales), garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad ocupacional.

- ✓ **Comunicación institucional y social:** Se mantuvo una comunicación constante y efectiva con la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), la veeduría ciudadana y las comunidades locales involucradas, facilitando la socialización de avances, la atención de inquietudes y la transparencia en la ejecución del contrato.

- ✓ **Revisión y actualización de pólizas**: Se realizó la verificación y actualización de las pólizas contractuales exigidas, comprobando su vigencia, cobertura y cumplimiento de los montos asegurados, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la entidad contratante.

15.2.2. ACTIVIDADES FINANCIERAS:

En el componente financiero, la Interventoría efectuó el seguimiento y control a la ejecución económica del contrato, verificando la coherencia entre los avances físicos de la obra y la ejecución presupuestal, con el fin de garantizar la adecuada utilización de los recursos públicos asignados.

- ✓ **Cumplimiento de la programación de la obra:** Se llevó a cabo la revisión y control financiero del avance de obra, verificando la correspondencia entre las actividades ejecutadas y los recursos invertidos en cada periodo. De esta manera, se asegura que los pagos realizados al contratista se encuentren debidamente justificados con base en las cantidades de obra ejecutadas, las actas de seguimiento y los informes técnicos, en cumplimiento de la programación establecida en el cronograma contractual.

15.2.3. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

Durante el periodo evaluado, la Interventoría desarrolló actividades orientadas a garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el contrato y en el plan de aseguramiento de la calidad presentado por el contratista. Estas acciones permiten verificar la idoneidad de los materiales, equipos, procedimientos y personal involucrado en la ejecución del proyecto.

- ✓ **Verificación de la gestión de calidad:** Se realizó la revisión y seguimiento a la gestión de calidad presentada por el contratista, verificando que las actividades desarrolladas se ajusten a los parámetros técnicos, ambientales y administrativos establecidos en dicho documento, así como a las especificaciones contractuales.

- ✓ **Control de materiales, maquinaria y personal:** Se efectuó la verificación de los resultados de las pruebas y ensayos aplicados al control de materiales, maquinaria y equipos empleados en la ejecución del proyecto. Adicionalmente, se revisó la idoneidad y calificación técnica del personal operativo y administrativo vinculado al contrato, asegurando su correspondencia con los perfiles exigidos.

- ✓ **Cumplimiento de la seguridad industrial y social:** Se supervisó la aplicación de los protocolos de seguridad industrial y salud en el trabajo, garantizando que el contratista implemente las medidas de prevención y control de riesgos laborales conforme a la normatividad vigente y a las políticas de seguridad establecidas.

- ✓ **Control de pólizas:** Se verificó la vigencia, alcance y cobertura de las pólizas de cumplimiento, responsabilidad civil y riesgos laborales, asegurando que estas cumplan con las condiciones contractuales y salvaguarden los intereses del proyecto y de la entidad contratante.

15.2.4. CUADRO AVANCE DE INTERVENTORÍA

A continuación, se muestra el resumen del avance financiero del contrato de interventoría, donde se relacionan los valores asociados al costo total, las ejecuciones acumuladas y el porcentaje de cumplimiento a la fecha de corte del presente informe.

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 54.638.787,72	$ 36.425.858,48	66.67%	$ 18.212.929,24	66.67%

16. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Nombre de la Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

N.º DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		Desde (dd, mm, aaaa)	Hasta (dd, mm, aaaa)	
33-44-101265996	Cumplimiento del contrato	19/08/2025	30/06/2026	$ 10.927.757.54
96-44-101158764	Calidad del servicio	19/08/2025	31/12/2026	$ 10.927.757.54
96-44-101158764	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/08/2025	31/12/2028	$ 10.927.757.54
33-40-101086747	Predios Labores y Operaciones	19/08/2025	31/12/2025	$284.700.000,00
33-40-101086747	Contratistas y subcontratistas	19/08/2025	31/12/2025	$284.700.000,00
33-40-101086747	Vehículos propios y no propios	19/08/2025	31/12/2025	$284.700.000,00

17. RELACION DE PERSONAL Y OTROS RECURSOS DE LA INTERVENTORIA

A continuación, se detalla la información correspondiente al equipo humano y a los recursos asignados por la interventoría para la ejecución de las labores técnicas, administrativas, financieras y de aseguramiento de la calidad, conforme a los requerimientos contractuales.

17.1. Personal:

CARGO- PROFESIÓN	CANT	NOMBRE-PROFESIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEDICACIÓN
Coordinador-Ingeniero agrónomo	1	Hernando Leguizamón Galindo	7.160.171	75%
Profesional de campo- Ingeniero Forestal	1	Jeffrey Alexander Castañeda Fierro	1`110.535.384	100%
Contador	1	Ernesto Niño Cortes	19.334.987	10%
Abogado	**1**	Javier Ernesto Martínez Borda	1.015.395.219	10%
Asistente- secretaría	**1**	Deisy Daniela Lesmes Martínez	1.053.282.250	10%

17.2. Recurso empleado por la interventoría: personal, equipos:

CANTIDAD	CARGO/OFICIO	SUELDO Y / O JORNAL MENSUAL	MESES	DEDICACION	VALOR PARCIAL
COSTO PERSONAL					
	PERFIL PROFESIONAL				
1	Coordinador	$ 2.692.850,00	4,5	75%	$ 9.088.368,75
1	Profesional de campo	$ 2.216.697,00	4,5	100%	$ 9.975.136,50
1	Profesional Abogado	$ 2.216.697,00	4,5	10%	$ 997.513,65
1	Profesional Contador	$ 2.216.697,00	4,5	10%	$ 997.513,65
1	Asistencia - secretaria	$ 1.620.080,00	4,5	10%	$ 729.036,00
Subtotal Personal					$ 21.787.568,55
	FACTOR MULTIPLICADOR				2,107392
	SUBTOTAL				**$ 45.914.947,66**
IVA (19%)					$ 8.723.840,06
COSTO TOTAL					**$ 54.638.787,72**

18. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

18.1. CONCLUSIONES

- Durante el período evaluado se realizaron visitas técnicas a quince (15) predios pertenecientes a los beneficiarios del proyecto silvopastoril, incluyendo los tres (3) nuevos beneficiarios incorporados en reemplazo de usuarios que desistieron o no cumplían con los criterios técnicos establecidos.

- Se evidenció la ejecución de las actividades de limpieza e instalación del cerramiento perimetral de la unidad productiva en la totalidad de los quince (15) predios, conforme a los lineamientos técnicos definidos en el contrato y las especificaciones aprobadas.

- Las labores de limpieza, adecuación del terreno y establecimiento de pasturas se desarrollaron en doce (12) predios, al igual que la siembra de especies forestales y forrajeras, alcanzando un avance significativo en la implementación del sistema silvopastoril en las áreas priorizadas.

- A pesar de las limitaciones operativas presentadas durante el período, el proyecto mantiene una tendencia favorable de avance, evidenciando una adecuada capacidad de adaptación del contratista frente a las condiciones logísticas y climáticas del territorio.

18.2. OBSERVACIONES

- Las actividades de campo se han visto parcialmente afectadas por las condiciones climáticas, particularmente por la presencia de lluvias, las cuales han limitado el ritmo de ejecución y han restringido el transporte de insumos debido al deterioro de las vías terciarias y accesos a los predios.

- En relación con los nuevos beneficiarios asignados al proyecto, a la fecha se ha realizado el reconocimiento de los predios, el diseño de las parcelas y la entrega de insumos, encontrándose estas actividades en concordancia con la fase inicial de implementación del sistema silvopastoril.

- Con base en la verificación realizada por la Interventoría, se establece que a la fecha de corte del presente informe el proyecto registra un avance físico acumulado significativo (74.94%), reflejado en la ejecución de actividades en la totalidad de los quince (15) predios beneficiarios

en lo relacionado con el aislamiento perimetral, y en doce (12) predios para las actividades de limpieza, adecuación del terreno, establecimiento de pasturas y siembra de especies forestales y forrajeras. No obstante, aún se encuentran actividades pendientes de culminar para alcanzar el 100 % de ejecución física del proyecto, conforme a las metas contractuales.

18.3. RECOMENDACIONES

- Continuar con el seguimiento permanente a las condiciones de acceso y transitabilidad hacia los predios, implementando de manera oportuna estrategias logísticas alternativas —como el uso de transporte mular o adecuaciones puntuales de vías— que permitan mitigar los efectos de la temporada de lluvias sobre el cronograma de ejecución.

- Mantener la priorización técnica de las actividades en los predios que presentan mejores condiciones operativas, con el fin de optimizar los tiempos de ejecución y asegurar el cumplimiento de las metas contractuales dentro del plazo establecido.

- Fortalecer la coordinación entre el contratista, la interventoría y los beneficiarios, especialmente en los nuevos predios incorporados, para garantizar el desarrollo ordenado de las actividades pendientes y la adecuada consolidación del sistema silvopastoril.

- Continuar con el registro detallado de las actividades ejecutadas, incluyendo soportes fotográficos y técnicos, que permitan evidenciar el avance físico real del proyecto y faciliten el proceso de seguimiento y control por parte de la interventoría.

- Se recomienda al contratista programar y ejecutar la totalidad de las actividades restantes, de manera que se alcance el 100 % de ejecución física y técnica del proyecto en el próximo período de reporte, garantizando el cumplimiento del plazo contractual establecido, el cual no debe exceder el 31 de diciembre de 2025, sin afectar la calidad técnica ni los objetivos ambientales y productivos del proyecto.

19. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Fotografía No	**1**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Verificación de aislamiento y siembra de especies forestales



Fotografía No	**2**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Verificación de preparación de terreno para siembra de especies forestales y forrajeras



Fotografía No	**3**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Verificación de preparación de terreno para siembra de especies forestales y forrajeras



Fotografía No	**4**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Establecimiento de especies forestales y forrajeras



Fotografía No	**5**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Verificación de preparación de terreno para siembra de especies forestales y forrajeras



Fotografía No	**6**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Trazado e implementación de cercas para aislamientos



Fotografía No	**7**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Trazado e implementación de cercas para aislamientos



Fotografía No	**8**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Establecimiento de especies forestales y forrajeras

	
Fotografía No	**9**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Verificación de preparación de terreno para siembra de especies forestales y forrajeras

	
Fotografía No	**10**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Verificación de preparación de terreno para siembra de especies forestales y forrajeras



Fotografía No	**11**
Fecha:	Noviembre de 2025
Observaciones:	Establecimiento de especies forestales y forrajeras

HERNANDO LEGUIZAMÓN GALINDO

Interventor

Anexos: Bitácora de obra, Planillas de seguridad social, cuadros de avance de obra, conceptos técnicos.